



sindicato de la elevación

www.sindicatoelevacion.org

se@sindicatoelevacion.org Sede C/Aguacate, 21,2ª,local 6 Madrid 28044,Tel 91567 89 71

Éxito de las movilizaciones contra los despidos del grupo de Zardoya Otis en Alicante.6nov16

Los trabajadores y trabajadoras del grupo de Zardoya Otis de Alicante, se han movilizado el día 3 de noviembre contra los despidos que se han producido en las empresas Montes Tallón, Zardoya Otis y Pertor, acompañados por delegados/as de otras provincias.



Por la mañana, se realizó una concentración de trabajadores y delegados/as en el centro de Petrer a la que asistieron decenas de personas y los sindicatos S.E., UGT y CC.OO donde además fueron acompañados por responsables municipales de PODEMOS que manifestaron su solidaridad con los despidos y su compromiso de apoyo.

A las 17 horas se realizó otra concentración frente a las oficinas de Montes Tallón con los sindicatos antes citados y delegados/as para exigir a los gestores la readmisión de los despidos, la dirección se negó a recibirnos y se protegió con un

fuerte cordón policial.

A las 19 horas centenares de personas se manifestaron por el centro de Alicante, exigiendo la readmisión de los trabajadores despidos.

A lo largo de la manifestación se habló con ciudadanos/as de Alicante, así como con algún gerente de EL Corte Ingles, donde se les explicó la situación del grupo y el riesgo de deterioro en el servicio por la falta de plantilla.

Igualmente responsables del Sindicato de la Elevación y miembros del Comité de Empresa de Montes Tallón, pudieron hablar con el presidente del

consejo de administración de esta empresa donde le expusieron las causas de estas movilizaciones y le pidieron que interviniera contra los despidos en la empresa.

Desde el Sindicato de la Elevación queremos agradecer a los trabajadores/as, delegados/as, sindicatos, partidos políticos y ciudadanos/as las muestras de apoyo en estas movilizaciones y nuestra voluntad de continuar movilizándonos contra estas agresiones del grupo Zardoya Otis contra sus trabajadores/as

Por la readmisión de los despidos.

